

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
AÑO 2012.
RESOLUCIÓN Nº

0757 - 12

PROGRAMA DE 'EVALUACIÓN EDUCATIVA'

Año: 2012

Asignatura: Evaluación Educativa

Régimen: cuatrimestral

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de estudios: 2000

Docentes: Silvia Isabel Radulovich (Asociada)

María Alejandra Rueda (Jefa de Trabajos Prácticos)

Analia Guardo (Auxiliar de Primera Categoría)

Laura Yesica Pérez (Profesora Adscripta)

Gabriela E. Ibáñez (Profesora Adscripta)

Horas de clase teórico-prácticas: 86 (ochenta y seis)

Condiciones para el cursado:

* Alumnos regulares

- 75% de Trabajos Prácticos aprobados.
- Elaboración, desarrollo y presentación oral y escrita de por lo menos 1 (una) propuesta de evaluación educativa.
- Aprobación de 2 (dos) parciales).

* Alumnos promocionales

- 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80 % de Trabajos Prácticos aprobados.
- Elaboración, desarrollo y presentación oral y escrita de por lo menos 1 (una) propuesta de evaluación educativa (Trabajo en campo) .
- Aprobación de 2 (dos) parciales.
- Aprobación de un coloquio individual integrador final, articulador de prácticos, parciales y Trabajo en campo.

Propósito general: Promoción de integraciones en relación con conocimientos previos sobre evaluación educativa al igual que profundizaciones, ampliaciones y precisiones conceptuales -tanto a nivel *analítico/crítico* como *propositivo*- de conocimientos reconstruidos y de conocimientos producidos durante el desarrollo de la asignatura, **en** y **para** cada ámbito de desempeño profesional relacionado con Evaluación Educativa.

Principios de procedimiento:

- Construcción de conocimiento profesional acerca de la evaluación en los distintos ámbitos de desempeño.
- Elaboración de juicios evaluativos sustentables.
- Asunción de la naturaleza política y ética de la evaluación educativa.

Contenidos

Bloque I: De fundamento general. (transversal).

- a. Evaluación Educativa como disciplina del campo de las ciencias sociales. Problemáticas que atraviesan todos los ámbitos de prácticas de evaluación educativa: legitimidad, validez, utilidad.
- b. Lógicas cualitativa y cuantitativa de argumentación evaluativa. Cantidad-calidad.
- c. Dinámicas superficial y profunda **de** y **en** la evaluación. Evaluación y control. Meta-evaluación.
- d. Construcción del objeto de evaluación: Operaciones epistemológica y metodológica. Proceso de referencialización.

Bloque II: Evaluación de programas y proyectos educativos.

Tensión entre la persona y el programa: ¿qué se requiere del evaluador? ¿cómo sostener la imparcialidad consustancial y contribuir al progreso y justicia sociales? Evaluación de programas y proyectos socio-educativos y su relación con la ejecución de políticas. Un caso ilustrativo: macro-evaluaciones del sistema educativo: ¿evaluación de los aprendizajes? ¿qué 'evalúan' sustancialmente, en realidad? Funciones políticas primarias, secundarias y terciarias de las evaluaciones de sistema educativo.

Bloque III: Evaluación institucional

La evaluación y los cambios en el sistema educativo: de la innovación a la reforma. Tensión entre evaluación interna y evaluación externa: evaluación institucional fundamentada en la autoridad y evaluación institucional fundamentada en la responsabilidad. Rendición de cuentas: a. moral; b. profesional; c. contractual. Discursos, dispositivos y prácticas, ¿coherencia, desarticulaciones, cómo, cuáles? Sistema de referencias y construcción del referencial.

Bloque IV: Evaluación curricular

Tensión entre el objeto y los destinatarios de la evaluación curricular: ¿diseño, desarrollo? ¿dispositivo, aparato, *techné*? ¿es posible conciliar validez interna y validez externa? ¿qué y cómo inciden los 'resultados' institucionales? los aprendizajes, ¿un 'resultado'? ¿qué aprendizajes? Perspectivas burocrática, autocrática y democrática. De la lógica de la demostración a la lógica del descubrimiento. Algunos modelos y sus métodos: **a.** La tradición tyleriana, **b.** estudio de caso y **c.** evaluación iluminativa.

Bibliografía de referencia (sujeta a selección, reajustes y actualizaciones)

BLOQUE I

1. ANGULO RASCO, J.F. (1990) *Innovación y evaluación educativa*. Málaga, Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Segunda Parte: Evaluación Educativa.
2. ANGULO RASCO, J. F. (1989) Hacia una nueva racionalidad educativa: la enseñanza como práctica, en *Investigación en la Escuela*, Sevilla, 7/1989 [p. 23-35]
3. ARDOINO, J. y BERGER, G. (1989) *De una evaluación en migajas a una evaluación en actos. El caso de las universidades Laigne*, Matriz ANDSHA [trad. Azucena Rodríguez]
4. BARBIER, J.M. (1999) *Prácticas de formación, evaluación y análisis* Bs. As. Ediciones Novedades Educativas y Universidad de Buenos Aires. Cap.2: La evaluación.
5. BARBIER, J. M. (1993) *La evaluación en los procesos de formación* Madrid, Paidós. Cap.2: El proceso de evaluación. Aproximación al funcionamiento del acto de evaluación.
6. ELLIOTT, J.(1993) *El cambio educativo desde la investigación-acción* Madrid, Morata. Cap. VIII: La formación basada en la competencia y la enseñanza profesional: ¿es posible un matrimonio feliz?
7. GOULD, S. J. (1997) *La falsa medida del hombre* Barcelona, Drakontos. Cap. 7: Una conclusión positiva. Epílogo. Crítica de *The Bell Curve*
8. HOUSE, E. H. y HOWE, K.R. (2001) *Valores en evaluación e investigación social* Madrid, Morata. Cap. I: Datos y valores. Cap. II: Razonamiento evaluativo.
9. HOUSE, E. H. (1994) *Evaluación, ética y poder* Madrid, Morata. Cap. I: El evaluador en la sociedad. Cap. II: Enfoques principales. Cap. IV: La lógica de la argumentación evaluativa. Cap. X: La objetividad, equidad y justicia de la política federal de evaluación. Cap. XI: Crítica de los enfoques. Cap. XII: La realización de evaluaciones válidas.
10. KVALE, S. (2011) *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Morata. Cap. 2: problemas epistemológicos de la entrevista; Cap.5: Realización de la entrevista.
11. MARDONES, J.M. (1996) *La ciencia crítica y la calidad educativa* Bilbao, Universidad del País Vasco. González, V. 'Calidad docente y praxis educativa'.
11. McCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. XI: Aprender de la evaluación.
12. SANTOS GUERRA, M.A. 'Metaevaluación: rigor, mejora, ética y aprendizaje', en JIMÉNEZ, B. [Comp.] (1999) *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid, Síntesis
13. SCAVINO, D. (2007) *La filosofía actual*. Pensar sin certezas. Buenos Aires, Paidós. Cap. I: El giro lingüístico; Cap. II: El giro democrático.
14. SCRIVEN, M. The nature of evaluation Part I: Relation to psychology. *Practical Assessment, Research & Evaluation* A peer-reviewed electronic journal, 6(11) <http://ericae.net/pare/getvn.aspx?6n11> [13-11-1999] [Bloque I]
16. SHAW, I. (2003) *La evaluación cualitativa*. Barcelona, Paidós. Cap. 2: Teóricos de la evaluación y evaluación cualitativa: de persuasiones y persuasivos. Cap. 4: Valores, validez y los usos de la evaluación. Cap. 8: La evaluación en el campo; Cap. 9: Establecer las afirmaciones de la evaluación
15. USHER, R. Y BRYANT, I. (1992) *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*. El triángulo cautivo. Madrid, Morata [Bloque I] Cap. IV: Nueva conceptualización de la teoría y de la práctica.

BLOQUE II

1. ACHIEVE, INC. (2001) *Standards: how high is enough?* Traducido por PREAL, con autorización de Achieve Policy Brief Issue Number Three, en <http://achieve.org>
2. AGUILAR, M.J.; ANDER-EGG, E. (1994) *Evaluación de servicios y programas sociales*. Bs. As. Lumen.
Cap. 1: Precisiones conceptuales y terminológicas. Cap. 4: El proceso de evaluación: aspectos clave desde el punto de vista metodológico.
3. ALVIRA MARTÍN, F. (1997) *Metodología de la evaluación de programas: un enfoque práctico*. Bs. As. Lumen-Humanitas. Cap. 4: La recogida de datos.
4. ANGULO RASCO, J.F. Herencia y Educación (Segunda parte) Revista *Escuela* N°3.935, 2-2-2012, Cádiz, España.
5. ANGULO RASCO, J.F. 'La evaluación del sistema educativo: algunas respuestas críticas al por qué y al cómo'. En Congreso Internacional de Didáctica (1995) *Volver a pensar la educación*. (Vol. II). Madrid, Morata.
6. BIANCHETTI, G. (1997) *Modelo neoliberal e políticas educacionais*. Sao Paulo, Cortez Editora. Cap. 3: O modelo neoliberal
6. CALVO de MORA MARTÍNEZ, J. (1991) *Evaluación educativa y social* Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad. Cronbach, Lee y asociados: 'Nuestras noventa y cinco tesis.'
7. CONNELL, R.W. (1997) *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.
Cap. VI: Evaluación del rendimiento del alumnado.
8. CUENYA, B., NATALICCHIO, M. [Coord.] (1994) *Evaluación de proyectos*. Habitat popular y desarrollo social. Bs. As., Centro Editor de América Latina. Cap. I: Cuenya, B. 'Problemas y desafíos en la evaluación de proyectos de hábitat popular'. Cap. II: Forni, F. 'Conceptos y modalidades de la evaluación proyectos sociales'. Cap. III: Wainerman, C. 'Insumos metodológicos de la investigación en ciencias sociales aplicables a la evaluación de proyectos de desarrollo'. Cap. VI: Robirosa, M. 'Condicionamientos y puesta en práctica de la evaluación'.
9. DIÉGUEZ, A. J.[Coord.] (2002) *Diseños y evaluación de proyectos de intervención Socioeducativa y trabajo social comunitario*. Bs. As., Espacio Edit. Pestana Fragoso de Almeida, A.: 'Evaluación de proyectos sociales, elementos teóricos y prácticos.'
10. KUSHNER, S. (2002) *Personalizar la evaluación*. Madrid, Morata. Cap. I: Personalizar la evaluación de programas. Cap. II: El amor y la muerte y la evaluación de programas. Cap. V: Tener y no tener; distancia crítica y proximidad emocional. Cap. VI: Esencias, contextos y transiciones: El individuo en los márgenes del programa. Cap. VII: Espacio ético, mortalidad y la realización de la evaluación.
11. DE LANDSHEERE, G. (1996) *El pilotaje de los sistemas educativos*. Madrid, La Muralla. Cap. I: Naturaleza del pilotaje. Cap. II: Los indicadores. Cap. V: Los pro y los contra.
12. McCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. I: Rendición de cuentas y evaluación. Cap. VII: Enfoques generales
13. NARODOWSKY, M., NORES, M., ANDRADA, M. (2002) *La evaluación educativa en la Argentina* De los Operativos Nacionales de Evaluación hasta los boletines escolares. Bs.As., Prometeo. Cap. 2 El sistema Nacional de Evaluación de la Calidad. Cap. 3: Experiencias provinciales de evaluación de la calidad.
14. NIREMBERG, O., BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003) *Evaluar para la transformación*. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Bs. As. Paidós. Cap. 5: El diseño de un modelo evaluativo. Anexo 1: Matriz síntesis de un modelo evaluativo.

15. NIREMBERG, O., BRAWERMAN, J. y RUIZ, V. (2003) *Programación y evaluación de proyectos sociales*. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Bs. As. Paidós. Cap. 3: El diagnóstico: algo más que una herramienta para la programación y la Evaluación. Cap. 4: La evaluación con foco en la formulación. Cap. 5: La evaluación durante la ejecución: el foco en los procesos.
16. NORRIS, N. (1991) *Evaluación, economía e indicadores de rendimiento*. Trabajo presentado al Simposium 'Juzgando la calidad en educación', 17ª Conferencia Anual de la Asociación Británica de Investigación educativa. Traducción de J.F. Angulo Rasco.
17. OCDE (1991) *Escuelas y calidad de la enseñanza*. Informe internacional. Madrid, Paidós. Cap.2: El concepto de calidad. Cap. 3: La controvertida cuestión de los niveles.
18. PÉREZ JUSTE, R. (2006) *Evaluación de programas educativos*. Madrid, La Muralla. Cap. III: Información: Técnicas e instrumentos.
19. PICHARDO MUÑÍZ, A. (1993) *Evaluación del impacto social*. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste. Bs. As. Humanitas. Cap. VII: La construcción del objeto para evaluar el impacto social. Cap. VIII Estrategia metodológica para evaluar el impacto social.
19. POPHAN, W.J. (1999) ¿Por qué las pruebas estandarizadas no miden la calidad educativa? *Educational Leadership*, Vol. 56, Nº6. Tomado por el PREAL con autorización de ASCD (editores).
- 20 RADULOVICH, S (2003) *Comentario metaevaluativo acerca del borrador de 'Evaluación del proyecto EUDOXOS' (Eudoxos Project Teaching Science with a Robotic Telescope -TSRT-), solicitado por el Grupo de Investigación L.A.C.E., Universidad de Cádiz.*
21. RADULOVICH, S. Evaluaciones nacionales y homogeneización cultural. ¿Qué sucede con las evaluaciones de Lengua? en FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A.M. y RODAS, J. [COMP.] (2003) *Historia y sociolingüística del español en el noroeste argentino. Nuevas investigaciones*. Publicación de la Universidad Nacional de Salta.
- 22 RADULOVICH, S. De la evaluación del alumno a la evaluación de sistemas educativos. El caso de Argentina, en VV.AA: (2000) *Organización y Gestión de Centros Educativos*. Barcelona, Editorial Praxis.
23. SHAW, I. (2003) *La evaluación cualitativa*. Barcelona, Paidós. Cap. 5: Evaluar programas y políticas.
24. SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales) y UNESCO (1999) *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados*. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales. Bs. As. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Unidad 4: Los instrumentos para la evaluación de programas sociales.
25. TENTI FANFANI, E. (2002) *El rendimiento escolar en la Argentina* Análisis de Resultados y factores. Bs. As. Losada. Cap. I: Tenti Fanfani, E. Evaluación: crítica de las críticas. Cap. IV: Cervini, La distribución social de los rendimientos escolares.
25. WILSON, J. (1992) *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*. Barcelona, Paidós. Cap. 1: Perspectivas cambiantes acerca de la calidad. Cap. 3: Calidad de la escuela: expectativas y responsabilidades.

BLOQUE III

1. ANGULO RASCO, J. F. (2001): La autoevaluación institucional como proceso de formación del profesorado, en GATTI, E., PERÉ, N. H PERERA, H. (Comp.) *Pedagogía Universitaria*. Formación del docente universitario. IESALC/UNESCO-AUGM-UDELAR. Caracas.

2. ANGULO RASCO, J.F. (2001) 'Legado y desaparición de la evaluación institucional en educación.' Conferencia pronunciada en Granada en el Congreso de Organización Educativa.
3. DARDER, P., LÓPEZ, J.A. (1989) *Quafe-80 Cuestionario para el análisis del funcionamiento de la escuela*. Barcelona, Editorial Onda. Cap 2: Descripción del Quafe-80.
4. de MIGUEL DÍAZ, M. 'La evaluación de las instituciones universitarias' en TEJEDOR TEJEDOR, F; RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. (1996) *Evaluación educativa: Evaluación institucional*. Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
5. FIGARI, G. '¿Cuál sistema de referencias para evaluar una meso-estructura educativa?' en MASSE, D. (1993) *La evaluación institucional en el medio escolar*. Lógicas, apuestas, roles y responsabilidades. Paris, Université Piere Mendès
6. LAFOURCADE, P. (1992) *La autoevaluación institucional en los centros de enseñanza*. Bs. As. Kapelusz. Cap. 5: Métodos y procedimientos para registrar, organizar, intrerpretar y evaluar información.
7. MATEO, J. (2000) *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas* Barcelona, ICE-HORSORI. Cap. V: La evaluación de centros.
8. McCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. I: Rendición de cuentas y evaluación. Cap. V: La evaluación a cargo de quienes trabajan en la escuela.
9. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (República Argentina 1993-1999) *Mejor Educación para todos*. Plan social Educativo: Programas Compensatorios en Argentina. Evaluación del Plan Social Educativo, varios Proyectos: Fortalecimiento de la Educación Rural EGB 3, Atención de las Necesidades Educativas de la Población Aborigen, Apoyo a Escuelas de Educación Especial.
9. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1996) *Evaluación de centros docentes*. El Plan EVA. Madrid, Secretaría de Estado de Educación. Cap. IV: Indicadores para la evaluación de centros. Cap. XII: Contenido del Plan EVA.
10. NEVO, D. (1997) *Evaluación basada en el centro*. Un diálogo para la mejora educativa. Bilbao, Editorial Mensajero. Cap. 3: Perspectiva de la evaluación basada en los centros docentes. Cap. 9: La evaluación global del centro.
11. NORIEGA, J., MUÑOZ, A. (1996) *Indicadores de evaluación del centro docente*. Madrid, Magisterio Español. Cap. 1: Campo semántico-relacional. Cap. 2: Las unidades de evaluación. Cap. 3: Modelo de evaluación por dimensiones mostrando estándares e indicadores.
12. RODRÍGUEZ OUSSET, A. 'La evaluación de dispositivos educativos' en *Revista Pedagógica Universitaria* Nº 32-33, julio 1999-junio 2000. Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. Pp135-152.
13. RUDDUCK, J. (1999) *Innovación y cambio*. El desarrollo de la participación y la comprensión. Sevilla, Publicaciones M.C.E.P. (Movimiento Cooperativo Escuela Popular). MacDonald, B.: 'Introducción crítica: de la innovación a la reforma. Un cambio de referencia para analizar el cambio'.
14. RUIZ, J.M. (1996) *Cómo hacer una evaluación de centros educativos* Madrid, Narcea. Cap. 3: La evaluación de centros.
15. SCRIVEN, M. The nature of evaluation Part II: Training *Practical Assesment, Research & Evaluation* A peer-reviewed electronic journal, 6(12)
<http://ericae.net/pare/getvn.asp?v=6n12> [13-11-1999]
16. SIMONS, H. (1999) *Evaluación democrática de instituciones escolares*. Madrid, Morata. Cap. II: Las consecuencias políticas de la teoría de la evaluación: un examen más detenido. Cap. VIII: La demanda de conocimiento de la escuela: ¿de dónde procede y a quién se dirige?

BLOQUE IV

1. ANGULO RASCO, J.F. y BLANCO, N. (1994) *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga, Ediciones Aljibe. Cap. 14: Fernández Sierra, J. 'Evaluación del currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación'.
2. Angulo Rasco, J.F. (1990) Una propuesta de clasificación de las técnicas de investigación interpretativa. En MARTÍNEZ Rodríguez, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Publicación de la Universidad.
3. Angulo Rasco, J.F. (1990) El problema de la credibilidad y el lugar de la triangulación en la investigación interpretativa: un análisis metodológico. En MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Publicación de la Universidad.
4. CORIA, A., BADANO, M. Y ROZAS, M. (1999) *Currículum e investigación en Trabajo Social* Bs. As. Espacio Editorial. Coria, A.: 'Reflexiones teórico-metodológicas sobre un proceso de construcción curricular en la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Rosario.
5. GIMENO SACRISTÁN, J. [Comp.] (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid, Morata. Cap. XV: El currículum en la acción: los resultados como legitimación del currículum. Cap. XVII: El currículum como marco de referencia para la evaluación educativa. Cap. XXX: Mejorar el currículum por medio de su evaluación
6. KUSHNER, S. (2002) *Personalizar la evaluación*. Madrid, Morata. Coda: 'Robert Campbell y los estándares culturales en la evaluación del currículum'.
7. LANDESMAN, M. [Comp.] (1988) *Currículum, racionalidad y conocimiento*. Culiacán, edición de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México). Apple, M. y King N. 'Economía política y control en la vida cotidiana escolar'.
8. MATEO, J. (2000) *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas* Barcelona, ICE-HORSORI . Cap. IV: La evaluación del currículum.
9. McCORMICK, R. y JAMES, J. (1996) *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Morata. Cap. VIII: Revisión de técnicas específicas.
10. PRUZZO de DI PEGO, V. (1999) *Evaluación curricular: evaluación para el aprendizaje*. Una propuesta para el Proyecto Curricular Institucional. Bs. As. Espacio Editorial. Cap. 3: La evaluación de la práctica docente. Cap. 4: Análisis e interpretación de los datos.
11. STENHOUSE, L. (1987) "Investigación y desarrollo del currículum" Madrid, Morata. Cap. VI: Una crítica del modelo de objetivos. Cap. VIII: La evaluación del currículum.
12. Stenhouse, L. (1997) Conducción, análisis y presentación del Estudio de Casos en la investigación educacional y evaluación. en MARTÍNEZ Rodríguez, J.B. *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada, Publicación de la Universidad.
13. RADULOVICH, S.I. (1992) *Investigación evaluativa del diseño y desarrollo curricular del Bachillerato Salteño para Adultos*. Análisis evaluativo solicitado por la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación de la provincia de Salta.
14. STAKE, R. (1998) *Investigación con estudio de casos* Madrid, Morata. Cap. II: Las preguntas de la investigación. Cap. IV: La recogida de los datos. Cap. V: Análisis e interpretación. Cap. VII: La triangulación.
15. STUFFLEBEAM, D. y SHINKFIELD, A. (1987) *Evaluación sistemática*. Guía teórica y práctica. Madrid, Paidós/MEC. Cap. 7: Stake: el método evaluativo centrado en el cliente. Cap. 9: La evaluación iluminativa: el método holístico.

Relaciones forma-contenido

Se seleccionan los ámbitos de evaluación educativa considerados por la cátedra como más relevantes para su estudio pues se conforman históricamente según especificidades sociopolíticas y porque integran a otros ámbitos más recortados en escala. El desarrollo del enfoque de contenidos toma dos planos articulados:

- a. Fundamentos y núcleos problemáticos centrales de la evaluación educativa;
- b. Ámbitos socioeducativos específicos con requerimientos evaluativos. Los considerados en el desarrollo de la asignatura son: programas-proyectos, instituciones y currículos. El **aprendizaje** está involucrado en la construcción del objeto de evaluación cuando la demanda fuere de evaluación curricular, en las evaluaciones de sistema, en las evaluaciones institucionales y, según el caso específico, en las evaluaciones de Proyectos.

Se identifican origen y características de cada ámbito y la traducción en ellos de las cuestiones críticas y problemáticas nodales de la evaluación. El ámbito del 'programa' o el 'proyecto' tiene un peso relativo de mayor relevancia pues contiene las relaciones sustanciales entre procesos que posibilitan la conformación e intervención de una propuesta concreta de evaluación. Estas relaciones sustanciales pueden ser leídas también como desarrollo institucional o como desarrollo curricular, según corresponda, en su contexto preciso. Igualmente se abordan las manifestaciones específicas de estos procesos a nivel de la institución y a nivel del currículum.

Para orientar el análisis de las situaciones y las posibilidades de diseño evaluativo, se consideran enfoques tradicionales y alternativos. Entre estos últimos se selecciona el estudio de caso y el enfoque iluminativo de Kushner que prioriza a la persona por sobre el programa.

Relaciones inter-cátedras

Con las asignaturas 'Investigación Educativa', 'Planeamiento Educativo', 'Política Educativa', 'Didáctica I', 'Didáctica II', 'Didáctica General' (Otros profesados), 'Diseño, gestión y evaluación de proyectos', 'Currículo' y 'Práctica profesional'. Según el objeto de evaluación específico de cada año de dictado, las articulaciones se diversifican, focalizan y multiplican, en la medida que la Evaluación Educativa como disciplina presenta posibilidades de articulación con áreas relevantes de las prácticas en educación.

Actividades de extensión

Emergentes a partir de las actividades de observación en instituciones y situaciones educativas regladas o no regladas.

Criterio holístico de evaluación que sustenta el juicio sumativo (final)

Integración conceptual traducida en análisis crítico junto a propuestas fundamentadas y coherentes con el mismo, acompañados de una actitud sostenida de autoanálisis y autoevaluación.

ALGUNAS LÍNEAS-MAESTRAS DE SUSTENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

Ubicación curricular

El Plan 2000 para Ciencias de la Educación incluye la asignatura *Evaluación Educativa* en 5º año. Comprende al campo de la evaluación en y más allá del ámbito didáctico abordando una perspectiva más sociopolítica en relación con la evaluación de programas y proyectos educativos, currículos, instituciones, entre otros fenómenos evaluables. Si bien la 'evaluación del aprendizaje' es parte de la evaluación educativa, su contenido detallado no se desarrolla dentro de esta asignatura pues el tratamiento de profundización se desenvuelve en Didáctica I y Didáctica II de Ciencias de la Educación. En el caso de la Didáctica General para 'Otros Profesorados' la evaluación de los aprendizajes es enfocada como evaluación de la *comprensión* de contenidos concretos (Historia, Filosofía). Sin embargo, se aborda también en evaluación institucional, evaluación de sistema educativo, evaluación curricular, partiendo de la base proporcionada en las Didácticas.

Evaluación Educativa se relaciona con varias asignaturas como Investigación Educativa, Política Educativa, Planeamiento Educacional y con Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos, las que resultan un base de sustentación relevante, al igual que las Didácticas. Por otro lado, se coordinan actividades con 'Práctica profesional' de 5º año, por cuanto la enseñanza de Evaluación Educativa ha de concebirse y desarrollarse como una aproximación lo más directa posible a la práctica profesional del profesor en Ciencias de la Educación como evaluador.

Respecto del enfoque acerca de la *Evaluación Educativa*, los estudiantes ya han accedido en otras asignaturas al enfoque de sistemas y al de toma de decisiones por lo que resulta imprescindible que también accedan a la posibilidad de conocer en profundidad tanto los límites de esos enfoques como las potencialidades y puntos críticos del estudio de caso y de la evaluación democrática -además de los límites de éstos- sin excluir la evaluación respondente u otro enfoque complementario de aquellos.

El desarrollo de esta asignatura de régimen cuatrimestral implica 6 horas semanales distribuidas en dos clases semanales de tres horas cada una. Resulta inviable totalizar el conjunto de los ámbitos que comprende la Evaluación Educativa, más aún dentro de una perspectiva que pretenda involucrar el compromiso integral de los estudiantes con la construcción de un *objeto* de evaluación, la *propuesta* correspondiente y la *ejecución* de la misma de modo realista y responsable, en un cuatrimestre. Por eso, seleccionamos uno de ellos. En 2012 será Evaluación Institucional, en un caso de nivel primario para cada grupo de estudiantes, es decir, en varias instituciones

Algunos Principios y breve fundamentación

Consideramos fundamental como *sentido curricular* de esta asignatura la construcción conceptual de la naturaleza política y ética de la evaluación educativa y la vivencia del ejercicio de la responsabilidad de la crítica como evaluadores profesionales. Es decir que, además de la importancia que en todos los casos tiene la claridad conceptual o *conocer* un campo, en Evaluación Educativa el plano formativo liga ineludible y estrechamente el conocimiento con la actitud, valoración y conciencia de los efectos

sociales y políticos de la actividad de evaluar programas, proyectos, currículos, instituciones. Sobre todo, sin olvidar la razón de ser fundamental de toda actividad educativa que es la formación, para lo cual, las comprensiones y aprendizajes a varios niveles es ineludible por lo expuesto *ut supra*.

De no ir más allá de lo conceptual, un evaluador reduciría la potencialidad crítica de la evaluación, develadora de realidades y comprensión de sentidos de su hacer, a la prescriptiva técnica y a protocolos normalizados. El plano técnico es un recurso y un instrumento necesario en la acción evaluativa... con el recaudo de que se inscriba en la razón sustantiva de quienes participan en el programa, currículum, proyecto, institución. Los *participantes* son el eje neurálgico de cada uno de esos ámbitos de evaluación, y su voz no puede ser ignorada. Si la evaluación, a diferencia de la investigación básica, tiene que ocuparse de ser *útil* (ayudar a que los programas, instituciones, currículos funcionen-formen mejor), resulta entonces necesario considerar ¿mejor para quién? ¿por qué? ¿para qué? ¿cómo?

Así, entonces, a pesar de la familiaridad con que habitualmente se utiliza el significativo *evaluación* en contextos educativos, es parte de nuestra responsabilidad social asumir el compromiso intelectual de analizar en profundidad y pormenorizadamente lo que se juega en ella al desarrollar evaluaciones en nuestra actividad profesional en el campo de la educación como práctica social.

Una descripción del **proceso evaluativo** en términos de información-juicio-decisiones como cadenas elementales cuasi obvias de relaciones lo presenta como superficial y lineal. Es menester plantear algunos cuestionamientos, al menos: si la 'decisión' forma parte del proceso evaluativo o no, en qué casos, quiénes deciden, para qué, y, sobre todo, por qué. Esto nos lleva al análisis de las problemáticas involucradas en cada parte del proceso y de algunas relaciones entre ellas: la *validez* en relación con la información recogida, la *imparcialidad* en relación con el juicio y las *consecuencias* tanto individuales como sociales en relación con la decisión o decisiones involucradas. Y esto último es convergente para condensar la médula de este proceso: su contribución a la *justicia social* desde una percepción ineludible de su naturaleza *política y ética*, de su sentido inexcusablemente *social*. Desde el aula al sistema y viceversa.

Y... ¿cómo aprehender este *proceso*? ¿cómo comprenderlo, cómo valorarlo? Aquí es menester tomar nota consciente de que sólo es posible un acercamiento, una deconstrucción_reconstrucción siempre apelable. Porque el evaluador ha de tomar nota también de su *falibilidad* consustancial. Porque los *recaudos técnicos* adquieren razón social sólo cuando hay una base de sustentación en las *personas* más que en los diseños programáticos. Porque es imprescindible 'desacralizar' la posición neoliberal que tanta centralidad le ha dado al *control* (social) enmascarándolo de manera efectiva a través de la retórica de evaluación. Porque el proceso evaluativo es *contextual*, entendiendo el contexto como operación de establecer significado, de ordenación interpretativa de los 'hechos', no como una sustancia o marco dentro de otros marcos con distintos niveles a escala. Un contexto poblado, respirado, por personas que ven, sienten, piensan y desean mientras se desarrolla el 'programa'¹. ¿De quién es el programa, para quién, para qué?

Cuestiones y preguntas ineludibles al momento de construir *objeto* y *metodología* de evaluación al igual que la presencia de los *destinatarios* del programa en evaluación,

¹ Aquí, *Programa* es entendido como categoría genérica; en una evaluación concreta es una institución, un currículum, un proyecto, etc.

quienes operan como hitos independientes de validación por cuanto asumen un papel activo en la interpretación de objeto y metodología de evaluación dado que evaluar involucra un proceso de *transformación de representaciones*. En este punto, la *legitimidad* ha de ser cuidadosamente atendida desde una opción democrática de la evaluación.

La siguiente extensa transcripción de Saville Kushner expresa inmejorablemente el sentido adoptado para el desarrollo de la asignatura:

*...podemos pensar la evaluación como un servicio social más amplio, como un instrumento para suscitar preguntas sobre la **justicia social** en contextos particulares de acción... o más ampliamente para "influir el pensamiento y acción sociales" (Crombach y cols., 1985)... tiene la oportunidad de retratar la sociedad y sus programas desde perspectivas nuevas o a veces simplemente múltiples... la evaluación, en el mejor de los casos, ve los programas en aspectos negados a sus participantes... un programa bajo evaluación es un microcosmos de la sociedad y, por tanto, expone las condiciones y valores dominantes en relación con la competición por los bienes sociales... el evaluador puede privilegiar los intereses y los argumentos de un grupo sobre los otros, o adoptar una posición radical y decidir no mantener ningún privilegio... un bien social significativo es el derecho a los recursos (incluida la evaluación) que permitan a las personas, como citaba antes Peter Berger, vivir en un mundo de significado... estos recursos incluyen las **oportunidades discursivas** (ser oído e informarse)... los evaluadores se enfrentan a elecciones sobre a quién y cómo deberían servir y cómo deberían representar... el muestreo, por ejemplo, es un problema ético... el imperativo de: a) privilegiar las voces individuales frente a, por decirlo así, las voces institucionales, y b) privilegiar las voces de los que están obligados a recibir los significados del programa (los relativamente impotentes) sobre los que dan los significados de los programas (los relativamente más poderosos)... aquí de nuevo está la base para ver la evaluación como una forma de **acción política**, como intervencionista en el nivel del procedimiento político... esto es, incluir la política y el programa dentro de los significados de la ciudadanía, es decir, concebir la **meta democrática** de un gobierno a cuyas políticas dé forma la experiencia de los ciudadanos... hay un principio de procedimiento que mitiga hasta cierto punto el fracaso de la democracia en política, es el principio de la **rendición de cuentas invertida**, en el que la evaluación está diseñada **no** para hacer a las personas responsables del éxito de la política, sino para hacer responsable a la política de su éxito apoyando a las personas a darse cuenta de su potencial y de sus aspiraciones. (Kushner, 2002: 55-57) El destacado es nuestro.*

Este texto expresa la línea estratégica que estimamos sustento fundamental para la formación en Evaluación Educativa del profesional de Ciencias de la Educación.

MARÍA ALEJANDRA RUEDA
Jefa de Trabajos Prácticos

SILVIA ISABEL RADULOVICH
Asociada

ANALÍA GUARDO
Auxiliar de Primera Categoría

GABRIELA E. IBÁÑEZ
Docente Adscripta

LAURA Y. PÉREZ
Docente Adscripta